

En cumplimiento de la Resolución Rectoral de 8 de julio de 2015 por la que se regula el procedimiento de colaboración del personal de administración y servicios y la contratación de personal de apoyo para el desarrollo de los programas de Enseñanzas Propias, por la que se convoca un contrato laboral de carácter temporal (Capítulo VI del Presupuesto) para el **Curso de Experto en Endodoncia Avanzada**, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes se procede a la publicación de la relación provisional de aspirantes admitidos:

**APELLIDOS, NOMBRE**

Segura Sampedro, Consuelo

Sevilla, 8 de febrero de 2016



Fdo.: Encarnación Mellado Durán  
Directora de la Escuela Internacional de Posgrado